

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 16 DE ABRIL DE 2025

## AVISO

SIRVA ESTE MEDIO PARA COMUNICAR AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LOS DÍAS **17 Y 18 DE ABRIL DEL 2025**, ESTA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SUSPENDERÁ LABORES POR **SEMANA SANTA (JUEVES Y VIERNES SANTO)**; DE MANERA QUE LAS ACTIVIDADES **ORDINARIAS** DE ESTA DEFENSORÍA SE REANUDARÁN EL DÍA 21 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, EN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO APROBADO EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y LOS ARTÍCULOS 156, 176 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE PARA LA SOLICITUD DE SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DEFENSORÍA RELACIONADOS CON **EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025**, LOS TÉRMINOS Y PLAZOS EN LOS DÍAS REFERIDOS **SE CONSIDERAN COMO HÁBILES, ÚNICAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE DICHA NATURALEZA**. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ATENTAMENTE



MTRA. NALLELY ANAHÍ ARAGÓN SERRANO  
TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL  
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO  
DEFENSORÍA  
PÚBLICA ELECTORAL